



INFORME SEGUIMIENTO CENTRO

R-SGIC-UO-116v03

1 de 38

FACULTAD PADRE OSSÓ

Curso: 2023-2024

Revisado en la Comisión de Calidad de fecha: 08-11-2024 al 11-11-2024

Aprobado en la Junta de Centro / Comisión de Gobierno de fecha: 28-11-2024

ÍNDICE

Introducción	
1.- Matrícula	4
2.- Perfil de Ingreso	6
3.- Reconocimiento de Créditos	11
4.- Calidad de la enseñanza	13
4.1.- Tasas de Rendimiento, Éxito y Evaluación	13
4.2.- Tasas de Graduación y Abandono	13
4.3.- Encuesta General de la Enseñanza	15
5.- Perfil de Egreso	
5.1.- Egresados 2023-2024	16
5.2.- Situación laboral y formativa de los Egresados	17
6.- Prácticas externas	19
7.- Movilidad	20
8.- Gestión de recursos humanos y materiales	22
9.- Satisfacción de los distintos colectivos implicados	26
10.- Atención a las incidencias, quejas y sugerencias	28
11.- Acreditaciones	29
12.- Estado de implantación del SGIC	
12.1.- Política y objetivos de calidad. Indicadores	31
12.2.- Plan de Comunicación. Indicadores	36
12.3.- Plan de mejoras	38

Introducción

El presente informe (R-SGIC-UO-116v03) recoge, en el marco de los diferentes procesos de los que consta el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) según el modelo AUDIT versión 2018, la información global del Centro, analiza dicha información y propone acciones de mejora; funciona por tanto, como un instrumento de revisión, análisis y mejora del SGIC del centro incluyendo la política, objetivos y el plan de comunicación y complementa al Informe de Seguimiento de los cuatro títulos oficiales (RG-SGIC-UO-68) que se imparten en la Facultad Padre Ossó:

- Grado en Maestro en Educación Infantil
- Grado en Maestro en Educación Primaria
- Grado en Educación Social
- Grado en Terapia Ocupacional

Se ha elaborado utilizando como fuente diversos documentos de referencia: Informe del Estudio de Rendimiento Académico, Informe de Egresados, Encuesta General de la Enseñanza (EGE), Informe Anual del Plan de Acción Tutorial, Informe Anual de Prácticas, Informe Anual de Movilidad, así como los Informes de las acreditaciones de los Títulos y sus renovaciones. También incluye una reflexión global sobre el funcionamiento de los principales órganos y procedimientos del Centro y sobre la satisfacción de otros grupos de interés distintos a profesorado y estudiantado tales como PAS y empleadores.

En su elaboración han tenido una participación activa todos los grupos de interés, teniendo especial relevancia el Equipo Decanal y la Comisión de Calidad de la Facultad Padre Ossó, asistidos en todo momento por el personal de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo.

1. Matrícula

Los datos de matrícula de alumnos de nuevo ingreso y su evolución durante los últimos cinco cursos académicos para los cuatro Grados quedan recogidos en la **Tabla 1 y Figura 1**.

Titulación	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Memoria
Grado en Maestro en Educación Infantil	49	56	60	60	57	60
Grado en Maestro en Educación Primaria	82	84	79	83	78	80
Grado en Educación Social	25	23	30	37	29	40
Grado en Terapia Ocupacional	46	51	53	45	53	60
Total	202	214	222	225	217	240

Tabla 1.- Evolución datos de matrícula nuevo ingreso

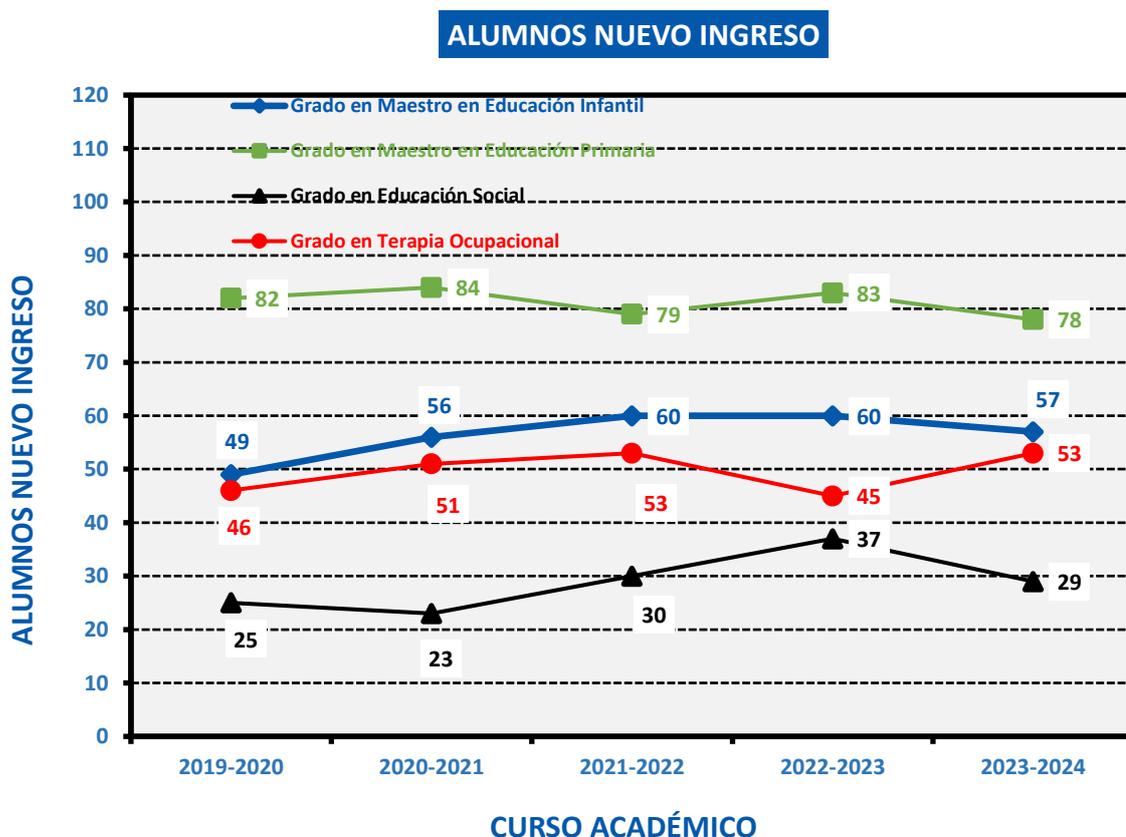


Figura 1.-Evolución datos de matrícula nuevo ingreso

Los datos recogidos para el alumnado de nuevo ingreso del curso académico 2023-2024 se mantienen en valores muy similares a los obtenidos en cursos anteriores con pequeñas fluctuaciones propias de cada título; en los Grados de Maestro en Educación Infantil y Maestro en Educación Primaria se alcanza el número máximo de alumnado de nuevo ingreso establecido como objetivo en la memoria de verificación del título (pequeño descenso provocado por anulaciones de matrícula durante el curso) mientras que en los Grados de Educación Social y Terapia Ocupacional estos números disminuyen y aumentan respectivamente un 20 % con respecto al 2022-2023.

Si se analizan los datos de alumnos totales matriculados y su evolución por Grado y curso académico (**Tabla 2 y Figura 2**), observamos que se mantienen los datos con respecto a cursos académicos previos con un ligero incremento del número total de alumnos matriculados (5%) con respecto al curso 2022-2023.

En términos generales, no se detectan aspectos susceptibles de mayor análisis ni, por tanto, de propuestas de mejora.

Titulación	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Grado en Maestro en Educación Infantil	132	149	171	193	211
Grado en Maestro en Educación Primaria	277	293	308	323	314
Grado en Educación Social	89	94	102	111	109
Grado en Terapia Ocupacional	149	153	165	166	163
Total	647	689	746	793	797

Tabla 2.- Evolución datos de matrícula totales

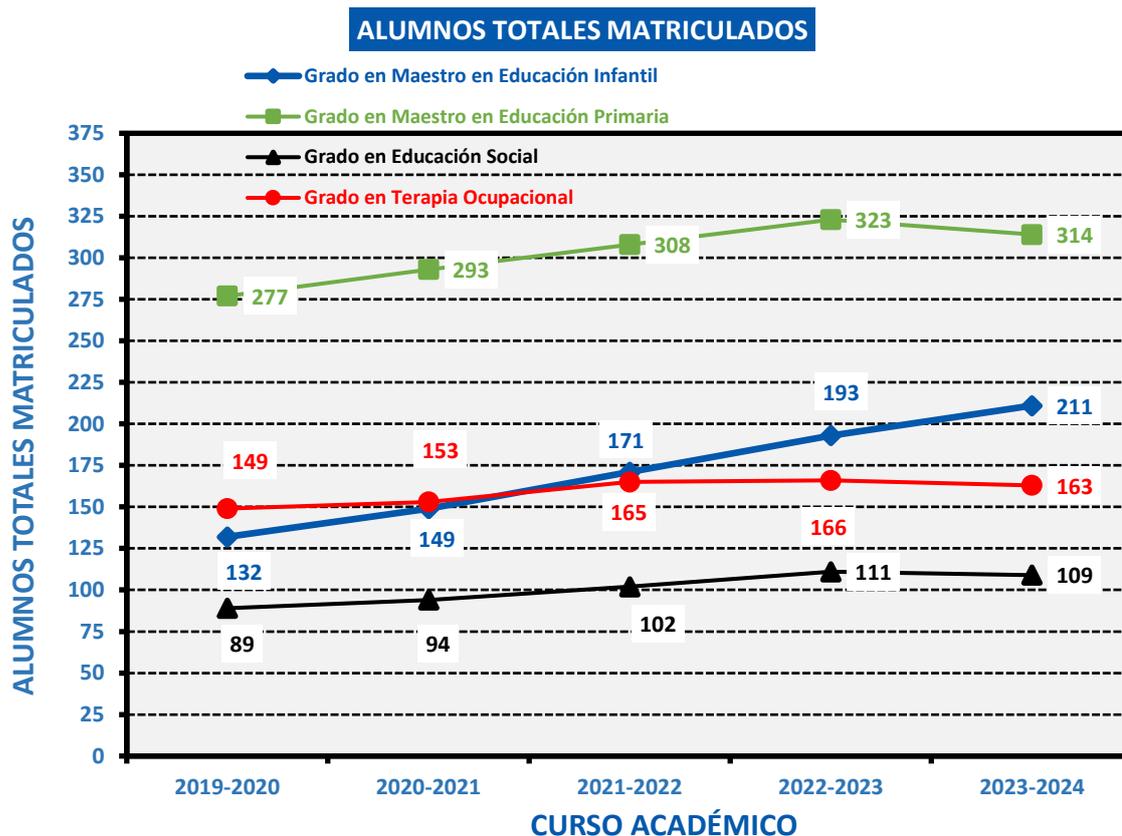


Figura 2.- Evolución datos de matrícula totales

2. Perfil de Ingreso

A continuación, se detalla el perfil de los alumnos de nuevo ingreso de la Facultad Padre Ossó para el curso académico 2023-2024; el análisis detallado del perfil de ingreso de cada título se elabora anualmente y queda recogido en el informe elaborado a tal efecto.

Este perfil se ha elaborado utilizando, por un lado, los datos recogidos en SIES, y por otro, los obtenidos del Plan de Acción Tutorial (PAT) que se implementa anualmente en las cuatro titulaciones. Estos resultados, esenciales y complementarios, se recogen en la Memoria Anual del Plan de Acción Tutorial, R-SGIC-PO-110 v02.

2.1.- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR MODALIDAD DE ACCESO

Titulación	PAU	FP	M25	M40	HOMOL.	TITUL.	TRASL.	TOTAL
Grado en Maestro en Educación Infantil	43 (75%)	14 (25%)						57
Grado en Maestro en Educación Primaria**	63 (82%)	10 (13%)				1 (1%)	3 (4%)	77

Grado en Educación Social	21 (72%)	6 (21%)			1 (3.5%)		1 (3.5%)	29
Grado en Terapia Ocupacional	38 (71%)	11 (21%)			3 (6%)	1 (2%)		53
TOTAL	165 (76%)	41 (19%)			4 (2%)	2 (1%)	4 (2%)	216

**existe una diferencia de 1 alumno entre los datos que aporta la UTC para el Informe de Rendimiento y los procedentes de SIES

Tabla 3.- Número estudiantes por modalidad de acceso en el curso 2022-2023.

El Bachillerato es la vía de acceso mayoritaria en las cuatro titulaciones, con porcentajes que superan el 70% en todas ellas, alcanzando el 82% en el alumnado de nuevo ingreso en el Grado de Maestro en Educación Primaria; los que acceden a través de ciclos formativos de grado superior rondan valores en torno al 20% a excepción de Primaria que desciende a un 13% del total. En el curso analizado, el acceso vía titulados o por traslado de expediente de otros estudios son minoritarios; no hay acceso vía personas mayores de 25 ni de 40 años.

2.2.- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR MODALIDAD DE BACHILLERATO

Titulación	CIENCIAS	HUMANIDADES	SOCIALES	ARTES	NS/NC	TOTAL
Grado en Maestro en Educación Infantil	7 (16%)	14 (33%)	21 (49%)		1 (2%)	43
Grado en Maestro en Educación Primaria*	20 (32%)	3 (5%)	38 (61%)	1 (2%)		62
Grado en Educación Social	11 (52%)	4 (19%)	6 (29%)			21
Grado en Terapia Ocupacional**	35 (92%)	1 (3%)	2 (5%)			38

*No se contabiliza la modalidad de Bachillerato de la alumna que accede 2013-2014 LI-G.
**No se contabiliza los 3 Bachilleratos homologados.

Tabla 4.- Número estudiantes por modalidad de bachillerato.

La modalidad de Bachillerato desde la que acceden a los estudios varía en función del Grado y el área de conocimiento al que pertenecen. Podemos generalizar que los bachilleratos de Ciencias Sociales son los más frecuentes para los grados de maestros mientras que el de Ciencias es casi la modalidad exclusiva para el alumnado de Terapia Ocupacional. La modalidad de bachillerato por la que acceden en el Grado de Educación Social se ha modificado con respecto a cursos anteriores repartiéndose por igual entre las

Humanidades y Ciencias Sociales por un lado y la Ciencia y tecnología por otro; es conveniente mantener un seguimiento en próximos cursos para comprobar si nos situamos ante un nuevo perfil de estudiante o se trata de un cambio puntual motivado por dinámicas de reajuste.

Las asignaturas de la fase específica de la EBAU a las que concurren son mayoritariamente Biología y Química en Terapia Ocupacional (claro indicador de que su objetivo es acceder a estudios de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud), y mucho más diversas en los alumnos de los Grados en Maestro en Educación Primaria, Educación Infantil y Educación Social siendo Economía de la Empresa, Química, Geografía e Historia del Arte las más frecuentes.

2.3.- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO SEGÚN LA NOTA MEDIA DE ADMISIÓN

La nota media de admisión en el curso 2023-2024 varía en función del Grado, tal y como se puede apreciar en la **tabla 5**, siendo la nota más alta de acceso la del Grado en Terapia Ocupacional (que sube significativamente con respecto al curso pasado) y la más baja la del Grado de Educación Social que mantiene valores de cursos previos.

Aunque el análisis de notas medias desgregadas por vía de acceso está detallado en el informe de perfil de ingreso, R-SGIC-UO-13, podemos generalizar que en los cuatro Grados acceden mayoritariamente con notas que se sitúan en las franjas numéricas de [7-8,99].

No hay estudiantes por encima de 11 puntos en los Grados de Educación Social y Maestro en Educación Infantil, sólo un 3% en Educación Primaria y un 16% en Terapia Ocupacional.

Titulación	5-6.99	7-8.99	9-10.99	>11	Nota media	TOTAL
Grado en Maestro en Educación Infantil	19 (33%)	33 (58%)	5 (9%)	0	7,58	57
Grado en Maestro en Educación Primaria	8 (10%)	47 (61%)	20 (26%)	2 (3%)	8,6	77
Grado en Educación Social	14 (48.3%)	14 (48.3%)	1 (3.4%)		7,41	29
Grado en Terapia Ocupacional*	7 (14%)	18 (35%)	18 (35%)	8 (16%)	9,46	51
TOTAL	48 (22%)	112 (52%)	44 (21%)	10 (5%)		214

*No se contabiliza 1 Bachiller homologado y la nota media acceso de titulado

Tabla 5.- Nota media de admisión

2.4.- ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR RÉGIMEN DE DEDICACIÓN

Titulación	T. COMPLETO	T. PARCIAL	TOTAL
Grado en Maestro en Educación Infantil	55 (96%)	2 (4%)	57
Grado en Maestro en Educación Primaria	74 (96%)	3 (4%)	77
Grado en Educación Social	25 (86%)	4 (14%)	29
Grado en Terapia Ocupacional	40 (75%)	13 (25%)	53

Tabla 6.- Número estudiantes por régimen de dedicación.

El alumnado que inicia estudios se matricula, preferentemente, en régimen de dedicación a tiempo completo, a excepción del Grado de Terapia Ocupacional donde existe un 25% de alumnado a tiempo parcial, matriculándose mayoritariamente de asignaturas básicas y obligatorias. Esto, de nuevo corrobora los datos obtenidos del Plan de Acción Tutorial, que indican un claro objetivo de la matrícula a un posible reconocimiento de créditos en el curso siguiente en Grados afines de la misma rama de conocimiento.

2.5 -ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO POR SEXO

Titulación	MUJERES	HOMBRES	TOTALES
Grado en Maestro en Educación Infantil	50 (88%)	7 (12%)	57
Grado en Maestro en Educación Primaria	38 (49%)	39 (51%)	77
Grado en Educación Social	27 (93%)	2 (7%)	29
Grado en Terapia Ocupacional	47 (89%)	6 (11%)	53

Tabla 7.- Número estudiantes por sexo.

Analizando todas estas tablas en su conjunto, podemos concluir que el perfil de ingreso del estudiante que accede por primera vez a la Facultad Padre Ossa varía en función del Grado que curse:

- En los Grados: Maestro en Educación Infantil, Educación Social y Terapia Ocupacional es un perfil claramente feminizado mientras que en el Grado de Maestro en Educación Primaria el porcentaje de hombres (51%) supera al de mujeres (49%).

- Acceden a los estudios universitarios mayoritariamente desde PAU en los cuatro Grados siendo la modalidad de bachillerato de Ciencias Sociales la que se cursa de forma mayoritaria en los alumnos que acceden a los dos grados de maestros y la modalidad de Ciencias (92%) la que cursan los que acceden a Terapia Ocupacional. En el Grado de Educación Social, a diferencia de cursos anteriores, se reparten por igual entre las modalidades de ciencias vs sociales y humanidades.
- De forma mayoritaria, los alumnos se matriculan a tiempo completo, a excepción de Terapia Ocupacional (25% de matrícula a TP) y en menor medida Educación Social (14% de TP) justificados estos porcentajes, por un lado, porque parte del alumnado que cursa estos estudios trabaja y quiere compatibilizar sus horarios laborales con los académicos y, por otro, muchos alumnos utilizan este Grado como puente a otros estudios de la misma rama de conocimiento y por lo que no se matriculan de las asignaturas específicas de la Titulación.
- La vocación es la opción prioritaria a la hora de elegir los estudios de maestro; en Educación Social crece la proporción de estudiantes que elige la titulación por parecido con una primera opción a la que no han podido acceder, y en Terapia Ocupacional la vocación va referida al área de conocimiento y no al Grado, siendo Enfermería, Fisioterapia y Medicina los grados a los que no han tenido acceso.
- Los alumnos descubren la Facultad y su funcionamiento a través de internet, amigos, familiares y profesionales (Jornadas Orientación del Calatrava y Jornadas de Puertas Abiertas). Ninguno refiere la función del orientador de los institutos siendo, por ello, un punto a valorar en futuras acciones de orientación y divulgación de la disciplina.

A partir de los datos mostrados y detallados más exhaustivamente en el Informe de Perfil de Ingreso de cada Grado (R-SGIC-UO-13), se pone de nuevo en valor el Plan de Acción Tutorial de la Facultad Padre Ossó a la hora de obtener datos que nos permitan analizar y actualizar los perfiles de ingreso a los títulos.

Propuesta de mejora: seguir con el desarrollo de las acciones del **Objetivo 2 de Calidad del Centro** ***_Reforzar el Plan de Acción Tutorial de la Facultad Padre Ossó para facilitar el itinerario y recorrido académico del estudiante con el alumnado de nuevo ingreso:***

- Fomentar el desarrollo de actividades de divulgación dirigidas al alumno preuniversitario.
- Desarrollar programas de mentoría entre iguales que ayuden y orienten al alumno de nuevo ingreso en el comienzo de sus estudios universitarios.
- Fomentar la formación en la dimensión personal de los estudiantes durante su itinerario formativo.

3. Reconocimiento de Créditos

La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se rige por el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación aprobado por Acuerdo de 28 de abril de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo (BOPA 13-V-2011) y su modificación aprobada por Acuerdo de 18 de febrero de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo (BOPA 26-III-2013) que establece la regulación por la que se puede obtener el reconocimiento de créditos desde estudios universitarios oficiales o títulos propios universitarios, mediante validación de la experiencia laboral o profesional a efectos académicos, desde estudios superiores no universitarios, y por la realización de actividades universitarias culturales, deportivas, etc. Además, se regula la forma en que se producirá la transferencia de créditos, y se define la adaptación como el cambio desde los estudios universitarios anteriores al EEES a los estudios oficiales de Grado o Máster Universitario.

La Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos (CTRC) de la Facultad Padre Ossó, se reúne a lo largo del curso y resuelve las solicitudes de reconocimiento aplicando la normativa vigente y los supuestos establecidos en la última modificación de la memoria de los títulos modificada e informada favorablemente. En la web de la Facultad hay un enlace directo a la normativa citada y a la solicitud de la misma por los agentes interesados; también está publicado el Registro Histórico de Reconocimiento de los Títulos.

La **Tabla 8** resume las solicitudes tramitadas por la Comisión Técnica en el curso 23-24.

Titulación	Estudios extranjeros	Enseñanzas renovadas, Grados y CFGS		Máster	Experiencia profesional	Actividades universitarias**
Grado en Maestro en Educación Infantil		20	15 GFGS 5 GRADO		1	
Grado en Maestro en Educación Primaria		9	8 GRADO 1 GFGS			
Grado en Educación Social		11	8 GFGS 3 GRADO			
Grado en Terapia Ocupacional		2	1 GFGS 1 GRADO			
Totales			42		1	43

Tabla 8.- Reconocimiento de créditos tramitados por la CTTC en el curso 2023-2024.

**Desde el curso 2019-2020, los alumnos que solicitan el reconocimiento de créditos de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que se les reconocen por créditos optativos, lo hacen a través del PSA de UO y no las estudia la CTTC. Su trámite lo realiza la secretaria de la Comisión que hace propuesta de resolución al presidente de la CTR que aplicando la normativa resuelve.

A la vista de los datos mostrados en la tabla 8, prácticamente la totalidad de las solicitudes resueltas van dirigidas a reconocimiento créditos de estudios de Grado o similares como Licenciaturas o Diplomaturas y Ciclos Formativos de Grado Superior. Se mantiene, con respecto a cursos anteriores, el número total de solicitudes presentadas, que se resuelven favorablemente en un 81% de los casos, parcialmente favorable en un 14% y desfavorable en el 5% restante.

Si atendemos al porcentaje de créditos reconocidos, destaca el incremento significativo detectado para el Grado de Educación Social que reconoce 4,1 créditos frente a los 0,9 del curso 2022-2023, motivado probablemente por los alumnos que acceden vía FP. En los Grados de Maestro los cambios no son significativos y en Terapia Ocupacional, como en cursos anteriores, los créditos reconocidos son prácticamente insignificantes.

4. Calidad de la enseñanza

Todas las tasas e indicadores referidos a la calidad de la enseñanza y rendimiento académico de las titulaciones se recogen y analizan en detalle en los informes de seguimiento anuales de cada título, R-SGIC-UO-68v14; sin embargo, desde un enfoque

global del Centro, es importante hacer las siguientes consideraciones generales en este informe:

4.1.-Tasas de Rendimiento, Éxito, Evaluación

Al igual que en cursos anteriores, las tasas de Rendimiento (TR), Éxito (TEX) y Evaluación (TE) para los dos Grados de Maestro (Educación Primaria y Educación Infantil) y para el Grado de Terapia Ocupacional, superan ampliamente los valores establecidos como objetivo en cada una de las Memorias de Verificación del Título, así como las obtenidas para cada Rama de Conocimiento y para la Universidad de Oviedo.

En el Grado de Educación Social los valores de rendimiento y éxito con una tendencia estable en el tiempo, están por debajo del objetivo establecido en la memoria del título, aunque se sitúan por encima de los de la rama de conocimiento y de los de la Universidad de Oviedo; siguiendo las recomendaciones recogidas tras el último proceso de 2ª renovación de acreditación del Título por parte de la ANECA, son objeto de revisión y análisis para intentar adecuar y aproximar estos porcentajes a unos valores ajustados a la realidad del título.

En la fecha de elaboración de este informe, no se ha recibido desde la Unidad Técnica de Calidad el listado de las asignaturas que han sido identificadas como críticas para el curso 2023-2024, si bien analizando el desglose de las TR obtenidas para las asignaturas que conforman los 4 planes de estudios no es esperable datos destacables con respecto a cursos precedentes.

4.2.-Tasas de graduación y abandono

La tasa de abandono que se recoge en este informe es la referida a los estudiantes que comenzaron estudios en el 2020-2021 y que, en este curso académico, 2023-2024, completan la cohorte. Los datos obtenidos no reflejan cambios importantes con los obtenidos en cursos anteriores y su análisis continúa en la misma argumentación de informes previos:

- En el Grado de Maestro en Educación Primaria, la tasa de abandono para la cohorte completa de nuevo ingreso 2020-2021 se sitúa por debajo del valor establecido como objetivo en la memoria del título, mantenida en cohortes previas y por ello no es objeto de estudio; por el contrario, en los Grados de Maestro en Educación Infantil, Educación Social y Terapia Ocupacional presenta desviaciones significativas con los valores establecidos como objetivo en la memoria del título. Son muchos los factores a tener en cuenta a la hora de analizar estos porcentajes de abandono dependiendo del Grado:
- En el Grado de Terapia Ocupacional, la tasa de abandono de la cohorte 2020-2021 (39,2%), se mantiene en valores similares a cursos anteriores y por encima del valor establecido como objetivo en la memoria de verificación del título (30%). Esta tasa se genera mayoritariamente como consecuencia del abandono de los alumnos de NI que tal y como reflejan los datos obtenidos en el PATTO para el alumnado de nuevo ingreso del curso 2022-2023, utilizan el Grado como puente de acceso a otros estudios de la misma rama de conocimiento a los que no han podido acceder por no tener nota suficiente. Todo esto queda recogido en mayor detalle en el Informe-Memoria Anual del Plan de Acción Tutorial_R-SGIC-PO-110 v01.
- En el Grado de Educación Social la tasa de abandono para la cohorte 2020-2021 alcanza un valor del 30,4% que se sitúa por encima del objetivo establecido en el título que es del 25%; en términos absolutos se trata de 7 alumnos de los que 3 han abandonado sus estudios por incumplimiento del régimen de permanencia de la Universidad de Oviedo.
- En el caso del Grado en Maestro en Educación Infantil, la tasa de abandono de la titulación para la cohorte de nuevo ingreso en el curso 2020-2021 es de 17,9, superando en 5,2 puntos el objetivo del título, lo que supone un punto débil. Sin embargo, ha descendido sensiblemente respecto al dato para la cohorte de nuevo ingreso 2019-2020 (que fue de 28,6) un total de 10,7 puntos y del análisis pormenorizado de los datos, se observa una tendencia a la disminución en la tasa de abandono en los últimos 3 cursos.

La tasa de graduación refleja el porcentaje de estudiantes que finaliza sus estudios en el tiempo previsto en el plan de estudios. Esta tasa se adecúa a los valores establecidos en memoria para la Educación Primaria y la Terapia Ocupacional y se sitúa en valores inferiores para los Grados de Maestro en Educación Infantil y Educación Social, aunque en ambos casos con valores superiores a los contemplados para la rama de conocimiento y para la Universidad de Oviedo. En este sentido, se continúa analizando su evolución, reflexionando sobre la adecuación del criterio fijado en cada caso, para que, en el caso de que continúe desviándose del objetivo previsto en el título, plantear la posibilidad de solicitar una modificación en la memoria de verificación

Propuesta de mejora: siguiendo las recomendaciones establecidas por ANECA en el proceso de 2ª Acreditación de los Títulos (01-03-2022), es necesario analizar la adecuación de los porcentajes de determinadas tasas (abandono y graduación para los cuatro Grados y rendimiento y éxito en GES) y, en su caso, la posibilidad solicitud de modificación de la memoria del título.

Además, y dentro de las acciones incluidas en los Objetivos 2 y 3 de Calidad del Centro:

- Implementar un registro/encuesta de abandono asociado al Plan de Acción Tutorial para hacer un seguimiento más detallado de esta tasa.
- Fomentar las acciones y actividades que aproximen la titulación al desempeño profesional, con el objeto de motivar y reforzar el itinerario formativo de estudiante.

4.3.- Encuesta General de la Enseñanza (EGE)

Seguimos manteniendo los altos porcentajes de participación, tanto del profesorado como del alumnado de los cuatro Grados, en la Encuesta General de Enseñanza (EGE) lo que, de nuevo evidencia el interés y la implicación que tanto el equipo decanal, los docentes y el centro en su conjunto, muestran con los procesos de evaluación y mejora continua de la calidad de la enseñanza.

Para ello, entendemos que es clave el papel que, dentro del Plan de Acción Tutorial, desempeñan los tutores académicos de cada curso, motivando al alumnado a que participen en la encuesta, y dando importancia y relevancia a los datos obtenidos para el

diseño y posibles modificaciones de los planes de estudios. De igual modo, desde el Vicedecanato de Calidad y desde la Coordinación de los Grados también se motiva al profesorado utilizando el correo electrónico y/o reuniones de profesorado.

La **Tabla 9** refleja los buenos resultados obtenidos en la satisfacción general de los estudiantes con las asignaturas y con el profesorado. No existen cambios sustanciales con las valoraciones obtenidas para cursos académicos anteriores.

Titulación	Programa Formativo	Orientación	Prácticas	Enseñanza
Grado en Maestro en Educación Infantil	8,9	8,8	8,7	8,8
Grado en Maestro en Educación Primaria	8,3	8,2	8,2	8,5
Grado en Educación Social	8,1	7,8	7,8	8,2
Grado en Terapia Ocupacional	8,8	8,6	8,2	8,7

Tabla 9.- Valoración media del estudiantado en la EGE.

En términos generales no se detectan aspectos susceptibles de mayor análisis ni, por tanto, de propuestas de mejora.

5. Perfil de Egreso

5.1. Egresados 2023-24

La **Tabla 10** recoge el número total de egresados de los cuatro Grados en los últimos cinco cursos académicos.

Titulación	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Grado en Maestro en Educación Infantil	24	18	20	29	25
Grado en Maestro en Educación Primaria	47	46	62	59	51
Grado en Educación Social	10	18	15	21	8
Grado en Terapia Ocupacional	28	21	22	32	29

Tabla 10.- Número de egresados en los cuatro Grados

El número total de alumnos egresados ha disminuido ligeramente con respecto al curso académico pasado.

5.2. Situación laboral y formativa de los Egresados

Los datos referidos a los egresados en el curso 2022-2023 están recogidos con más detalle en los Informes de Seguimiento 2023-2024 de cada título y en los Informes de Egresados elaborados por la Unidad Técnica de Calidad.

La UTC de la Universidad de Oviedo elabora dos informes anuales sobre estudiantes egresados. Uno de ellos con datos de estudiantes egresados en el curso previo al analizado, en este caso “Informe de Egresados/as en el curso 2022-2023 al año de egresar”, y otro a los cuatro años de egreso, “Informe de egresados/as en el curso 2019-2020 al cuarto año de egresar”. Conviene cierta cautela a la hora de interpretar y hacer un análisis global de estos datos (escala de 1 a 5), ya que, en términos absolutos se trata de un número reducido de respuestas; no se hacen valoraciones sobre los datos recogidos en el informe de egresados/as en el curso 2019-2020 dada la escasa o nula respuesta obtenida.

En este apartado se sintetiza y analiza de forma global los datos recogidos en estos informes para el curso 2022-2023, contrastando los valores obtenidos en % de participación, % de egresados que trabajan, % de egresados que recomendarían el título y la satisfacción global con el Grado, desde el curso 2018-2019.

GMEI	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
% participación	21,1%	33,3%	38,9%	35%	34,5%
Egresados que trabajan	25%	25%	57,1%	57,1%	30%
Recomendarían el título	100%	100%	100%	100%	100%
Satisfacción Global	8,8	8,6	9,2	9,4	9,2

GMEP	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
% participación	29%	31,9%	23,9%	17,7%	22%
Egresados que trabajan	22,2%	53,3%	36,4%	36,4%	30,8%
Recomendarían el título	88,9%	93,3%	90,9%	91%	85%
Satisfacción Global	7,2	8,7	8,2	8,4	8,3

GES	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
% participación	--	30%	26,3%	46,7%	38,1%
Egresados que trabajan	--	66,7%	20%	100%	87,5%
Recomendarían el título	--	66,7%	60%	71,4%	37,5%
Satisfacción Global	--	5,5	8,4	7,6	6,7

GTO	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
% participación	29,2%	42,9%	33,3%	50%	31,3%
Egresados que trabajan	100%	100%	85,7%	81,8%	70%
Recomendarían el título	71,4%	41,7%	71,4%	63,6%	100%
Satisfacción Global	8,4	6,8	8,6	7,4	8,4

La participación de los egresados es baja por lo que es necesario fomentar y desarrollar acciones que incrementen la participación del alumnado egresado en estas encuestas con el objetivo de obtener datos significativos que nos permitan extraer conclusiones esenciales a la hora de analizar y elaborar propuestas de mejora en los planes de estudio de los títulos. Es importante también revisar los ítems del registro para evitar errores de interpretación que influyan en la obtención y análisis de los resultados.

De los datos obtenidos podemos hacer las siguientes generalizaciones:

- Los valores de satisfacción global con la formación recibida son buenos para los cuatro Grados, siendo especialmente destacables los obtenidos en los dos Grados de Maestro y en el Grado de Terapia Ocupacional. El porcentaje de personas que recomendaría el Grado es del 100% en dos de ellos lo que indica una fuerte motivación vocacional del alumnado.
- En lo referido a los egresados que trabajan, son los Grados de Educación Social y Terapia Ocupacional los que presentan porcentajes más altos alcanzando el 87,5% y 70% respectivamente; en los Grados de Maestros fluctúan en torno al 30%, probablemente condicionados, entre otros aspectos a que estén preparando oposiciones y/o cursando formación complementaria.

Propuestas de mejora: siguiendo con el desarrollo de las acciones incluidas en nuestros Objetivos de Calidad del Centro, se enumeran las siguientes:

- ✓ Del Objetivo 1: Promover actuaciones con egresados, empleadores, universidades, colegios profesionales, entidades y organismos colaboradores, empresas...) para favorecer la transferencia de conocimientos que posibiliten la elaboración de propuestas de mejora del Título.
- ✓ Del Objetivo 2:
 - a. Reforzar la comunidad *Alumni*, con el desarrollo del programa Alianzas que genere un lugar de encuentro y comunicación entre los egresados y múltiples entidades y empresas.
 - b. Reforzar las acciones de orientación laboral.

6. Prácticas Externas

Las prácticas se desarrollan conforme al Procedimiento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (PD-SGIC-PO-1.2.5.1 v13), donde queda recogida la documentación legal de referencia, como el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (BOPA nº 253 de 31 de octubre de 2014), así como la descripción de actividades y responsabilidades. El programa formativo de prácticas se ajusta a lo establecido en la Memoria de verificación de cada título y a las exigencias profesionales de los mismos.

Las prácticas externas de los cuatro Grados tienen un carácter curricular. En los Grados de Maestros en Educación Primaria y Educación Infantil se desarrollan bajo el amparo del Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo para la realización de actividades educativas (BOPA nº 148 de 27 de junio de 2009). En el caso de los Grados en Educación Social y Terapia Ocupacional la Facultad establece y firma los Convenios de Cooperación Educativa con los distintos organismos y entidades colaboradoras.

El número de estudiantes de la Facultad Padre Ossó que realizaron las prácticas durante el curso 2023-2024 aparecen reflejados en la siguiente tabla desglosados por titulación. Todos estos datos se analizan y describen en mayor detalle en la Memoria de Anual de Prácticas de cada Grado para el curso académico 2023-2024, R-SGIC-PO-36 v01.

Titulación	Nº Estudiantes	Nº tutores	Nº Convenios*	Satisfacción estudiante	Satisfacción Tutor Centro
Grado en Maestro en Educación Infantil	159	15	Establecidos Consejería Educación	9,3	9,7
Grado en Maestro en Educación Primaria	247	16		9	9,6
Grado en Educación Social	43	4	3	8	9,2
Grado en Terapia Ocupacional	93	8	13	9,3	8,9

*Número de convenios referidos solo al curso 2023-2024

Se sigue incrementando el número de Convenios de Cooperación, tanto del ámbito público como del privado, asegurando de esta manera, la adquisición de competencias profesionales y que la formación se pueda adaptar con solvencia a los intereses particulares de cada estudiante en su proceso formativo y ámbito de especialización.

El desarrollo de las asignaturas de prácticas sigue siendo un punto fuerte de la Facultad; destaca el alto grado de satisfacción que tanto los estudiantes como los tutores de los centros y/o entidades colaboradoras manifiestan en el desarrollo e implementación de las prácticas externas para los cuatro Grados tal y como recogen los registros establecidos a tal efecto.

En términos generales no se detectan aspectos susceptibles de mayor análisis ni, por tanto, de propuestas de mejora.

7. Movilidad

El número de movilidades realizadas en el curso 2023-24 se resume en la siguiente tabla, en la que se compara con las de los cursos anteriores, apreciándose que el número de movilidades se mantiene en la tónica de los dos años anteriores.

CURSO	Estudiantes salientes nacional	Estudiantes entrantes nacional	Estudiantes salientes internacional	Estudiantes entrantes internacional	Profesores salientes internacional	Profesores entrantes internacional	TOTAL
2017-2018	3	3	4	4	2	1	17
2018-2019	2	3	7	0	2	2	16
2019-2020	3	1	6	3	1	0	15

2020-2021	3	3	4	2	0	0	12
2021-2022	5	4	11	5	1	2	27
2022-2023	5	7	11	3	1	2	29
2023-2024	7	4	8	2	2	7	30

Durante el curso académico 2023-2024 se desarrollaron diversas acciones (charlas online y presenciales) dirigidas a todo el alumnado de la Facultad para divulgar y dar a conocer todas las opciones disponibles para realizar movilidades, tanto a través de los programas de la Universidad de Oviedo, como de otras organizaciones; también se desarrollaron reuniones individuales con el alumnado interesado que así lo solicitase (a vocales de la Comisión y/o responsables de acuerdos), tanto para información previa, como para la gestión de las movilidades solicitadas y adjudicadas a nuestros estudiantes salientes y estudiantes entrantes. El detalle de todo ello está recogido en el Informe Anual de Movilidad 2023-2024 que se elabora al final cada curso académico.

El número de movilidades realizadas en el curso 2023-2024 que recoge la tabla confirma la tendencia creciente de los últimos cursos, apreciándose un ligero aumento con respecto al pasado curso 22-23.

Se han establecido seis nuevos acuerdos SICUE y se están manteniendo diversos contactos con programas de ERASMUS+ y CONVENIO.

Por otro lado, se ha continuado trabajando en el doble Grado Internacional con la Universidad ELTE de Budapest para nuestro Grado en Maestro en Educación Infantil y su Grado en English Language BA in Kindergarten Education, con el fin de materializarlo en el curso 25-26; estamos a la espera de que desde ELTE se acepte nuestra propuesta.

Continúa la baja participación en las encuestas de satisfacción de la movilidad nacional, principalmente por parte de los estudiantes entrantes y es necesario mejorar la recogida de las encuestas de satisfacción de los estudiantes, principalmente los SICUE salientes que no los suelen rellenar.

Como propuestas de mejora se plantea seguir **incrementando tanto el número de acuerdos Erasmus como los programas de movilidad de estudiantes y docentes, así como la participación en las encuestas de satisfacción con los programas de movilidad.**

Los cursos gratuitos de inglés que la Facultad lleva años ofertando a los estudiantes posibilita la obtención del certificado oficial del idioma, preferentemente de un nivel B2, necesario para un correcto y adecuado desarrollo de estos programas.

8.- Gestión de recursos humanos y materiales

Los recursos humanos y materiales de los que dispone la Facultad Padre Ossó son adecuados y suficientes para la impartición de los cuatro Grados oficiales.

8.1.- Recursos humanos

La Facultad Padre Ossó cuenta con personal cualificado para impartir las diferentes asignaturas que conforman los planes de estudio de los cuatro Grados; el número y perfil del personal académico vinculado a los títulos permite el desarrollo adecuado de las asignaturas, siendo la experiencia profesional, docente e investigadora adecuada a la naturaleza de las mismas.

En el curso 2023-2024, han impartido docencia 73 profesores con *Venia docenci* concedida por parte del Vicerrectorado con competencias- Vicerrectorado de Gestión Académica- atendiendo a los criterios establecidos en el Real Decreto 640/2021 de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios y acreditación institucional de centros universitarios.

Respecto a las categorías profesionales, han impartido clases 16 Titulares de Universidad, 26 profesores Contratados Doctores y 31 profesores colaboradores.

A lo largo del curso se ha continuado con el desarrollo de acciones dirigidas a fomentar la investigación, iniciadas en el 2021-2022, que den cumplimiento a nuestros objetivos de calidad (Obj. 3.- Fomentar la puesta en marcha de grupos de investigación entre el PDI de la Facultad Padre Ossó). El número y desarrollo de proyectos de investigación y cooperación con diferentes entidades, fundaciones y organismos continúa en su tendencia creciente (ver

datos indicadores), confirmando con ello el desarrollo y cumplimiento de las acciones previstas.

La Clínica Universitaria INYPEMA, creada en 2022, con el objetivo de potenciar proyectos de I+D+I de carácter sociosanitario, amplía sus instalaciones y servicios durante el curso 2023-2024 e inicia su atención al público en general, sobre dos líneas de actuación principales: la atención temprana y el envejecimiento activo. Además de la función asistencial a estos colectivos, la clínica representa un valor añadido en la calidad educativa de nuestros títulos ya que, por un lado, nutre y mejora tanto la labor docente como los aprendizajes significativos de los estudiantes en asignaturas con carácter clínico, y por otro, contribuye de manera decisiva al desarrollo de estudios y proyectos de investigación contemplados como objetivo de calidad del centro.

El Instituto Universitario de Investigación de la Facultad Padre Ossó también inicia su andadura durante el curso 2023-2024, aprobando su reglamento de régimen interno como órgano de la Facultad Padre Ossó. La misión del Instituto es la de fomentar, asesorar y desarrollar la actividad investigadora de la facultad, desde varias áreas de funcionamiento que incluyen:

- Investigación, para amparar la creación de grupos de investigación formalmente constituidos en la Facultad Padre Ossó.
- Gestión, para acompañar a investigadores en los procesos de gestión de proyectos.
- Formación, orientada específicamente a procesos de investigación.

También está previsto el desarrollo de áreas de bibliometría y alianzas.

Con su fundación, el Instituto aglutina los diferentes proyectos de investigación que ya estaban en desarrollo en la Facultad Padre Ossó, y da inicio a nuevos proyectos. Por el momento, la actividad investigadora corresponde con dos líneas temáticas de investigación: línea en salud, muy vinculada con la Clínica Universitaria Inypema, y línea de investigación social.

Tal y como recogen los Informes de Seguimiento Anuales, el grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado que se evalúa en la Encuesta General de la Enseñanza es muy positivo; éstos manifiestan una alta satisfacción tanto con el programa formativo,

con la enseñanza, con las prácticas, así como con la actitud del docente tal y como recogen los datos de la EGE 2023-2024. Además, los alumnos egresados valoran muy positivamente el trato cercano y la formación teórico-práctica recibida y destacan como punto fuerte de las titulaciones las estancias prácticas.

En cuanto al personal de administración y servicios de la Facultad Padre Ossó es suficiente y soporta de forma adecuada la actividad docente del personal académico. Como en cursos anteriores, el Plan de Formación Continua para el Personal de Administración y Servicios (PD-SGIC-UO-1.3.3 v08) se publica en la web del centro incluyendo el listado de cursos programados, los objetivos del plan de formación y toda la información relativa al desarrollo de este plan. La solicitud de cursos, así como las necesidades de formación percibidas se realizan a través de un formulario online que se analiza anualmente con el objetivo de adecuar la formación a las demandas recibidas

Propuesta de mejora: poder acceder a las convocatorias de Innovación docente de la Universidad de Oviedo.

8.2.- Recursos materiales

La Facultad Padre Ossó, Centro Adscrito a la Universidad de Oviedo, ocupa el ala norte del Seminario de Oviedo, sito en C/Prado Picón. Los recursos materiales (instalaciones y equipamientos) se adecuan al número de estudiantes y actividades formativas programadas.

El edificio tiene cinco plantas, que según su distribución actual de espacios posibilitan tanto la docencia como el resto de los procesos asociados con las actividades del alumnado, el profesorado y el resto del personal de administración y servicios. Durante el curso 2023-2024, se ha habilitado, por un lado, un nuevo espacio situado en la planta baja del edificio, donde se ubican las instalaciones de la clínica universitaria INYPEMA y por otro, se ha dotado de instalaciones al recién creado Instituto de Investigación de la Facultad Padre Ossó.

Durante el curso 2023/2024 en la Facultad se han realizado varias inversiones vinculadas a infraestructuras, programas y material informático, fondos bibliográficos y mobiliario. De todas ellas, destacamos:

1.- Infraestructuras: con un coste total de 405.560,50 €, que se han utilizado para habilitar nuevos espacios destinados a office, sala de reuniones, sala de juntas e instituto de investigación, además de los espacios de la Clínica INYPEMA:

- Adecuación de edificio por valor de 179.816,29 €
- Instalaciones por valor de 9.692,10€
- Instalaciones vinculadas a INYPEMA por valor de 60.914,90€
- Inmovilizado material por valor de 9.363,71€
- Inmovilizado INYPEMA por valor de 145.773,50€

2.- Programas e instalaciones informáticas: con un coste total de 75.024,14€ que se corresponden con:

- Instalaciones informáticas por valor de 5.608,86€
- Aplicaciones informáticas por valor de 3.146€
- Aplicaciones informáticas INYPEMA por valor de 66.269,28€

3.- Material informático, con un coste total de 106.954,13€ que se corresponden con:

- Equipos informáticos por valor de 13.841,19€
- Equipos de impresión por valor de 16.144,86€
- Equipos informáticos INYPEMA por valor de 76.968,08€

4.- Actualización de los fondos bibliográficos por valor de 1.009,3€

5.- Mobiliario, con un coste total de 98.565,27€, que se corresponde con:

- Mobiliario para la Facultad por valor de 23.840,53€
- Mobiliario para INYPEMA por valor de 74.724,74€

6.- Adquisición de una furgoneta para INYPEMA por valor de 16.000€

7.- Material para INYPEMA por valor de 36.572,40€ que se corresponden con:

- Material para la Facultad por valor de 3.412,04€
- Material para INYPEMA por valor de 33.160,36€

Los datos obtenidos en la Encuesta General de la Enseñanza reflejan un alto grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales y las condiciones físicas en las

que se han desarrollado las actividades formativas, que son valoradas de manera muy positiva con una media, para las cuatro titulaciones, de 8,3.

De igual modo, el PAS valora muy positivamente la amplitud de los espacios donde desarrolla su trabajo (9,5), las condiciones ambientales (9,2), los equipamientos de los puestos de trabajo (9,1) y limpieza y mantenimiento de las instalaciones (9,1).

9.- Satisfacción de los distintos colectivos implicados

Estudiantes y Profesores

En los Informes de Seguimiento Anuales de los títulos se valora la satisfacción de estudiantes y profesores a través de la Encuesta General de la Enseñanza. Los datos obtenidos son muy positivos y el porcentaje de participación, tanto de los docentes como del alumnado es muy alto.

Personal de Administración y Servicios

A la vista de los resultados obtenidos del informe de la encuesta de satisfacción del PAS (R-SGIC-UO-50v10), podemos afirmar que el Personal de Administración y Servicios de la Facultad Padre Ossó, se encuentra muy satisfecho con su puesto de trabajo.

En la consulta realizada al personal de administración y servicios en el curso académico 2023-2024, R-SGIC-UO-49v09 y el Informe de resultados elaborado a tal efecto, R-SGIC-UO-50v10, han manifestado su opinión 20 personas, lo que representa un 68% de participación. Su situación laboral refleja que el 100% del personal presentan un contrato indefinido y el régimen de dedicación es de jornada completa para un 85% frente al 15 % en jornada parcial, datos muy similares a los obtenidos en el 2022-2023. La antigüedad media es de 7,6 años, valor inferior al obtenido el curso pasado por la incorporación del personal de limpieza que rebaja esta cifra.

Los valores de satisfacción obtenidos superan a los obtenidos en cursos anteriores, son muy buenos en todos los ítems evaluados, ya que prácticamente todos ellos , superan la puntuación de 9; destacan especialmente los que evalúan la amplitud de los espacios donde desarrolla su trabajo (9,5) y la gestión de incidencias, quejas y reclamaciones (9,4) lo que parece indicar la viabilidad del formulario implantado a tal efecto dentro del SGIC.

La satisfacción general con su puesto de trabajo es de 9.

No existen malas valoraciones en los diferentes ítems de satisfacción encuestados siendo el que pregunta sobre las oportunidades que proporciona la Facultad Padre Ossó para desarrollar la carrera profesional el que obtiene la calificación más baja que es de 8,1

Entre las principales expectativas y necesidades de mejora referidas por los encuestados se encuentran el desarrollo de la carrera profesional, así como mejorar la comunicación y fluidez de información entre los distintos servicios y departamentos.

Satisfacción de los usuarios con los servicios prestados

No existen datos significativos en el curso 2023-2024 a la hora de valorar los servicios prestados por los servicios administrativos, ya que el Informe recoge una única valoración que no permite hacer ningún análisis al respecto salvo el de propuesta de mejora.

Propuesta de mejora: reforzar y divulgar al inicio de cada curso académico a todos los grupos de interés, el uso y utilidad de esta encuesta; incrementar su publicidad con carteles e información en los boletines informativos, en las reuniones de delegados y desde la acción tutorial de cada curso. Por parte de los responsables de los servicios administrativos, seguir usando los códigos QR de valoración en los correos electrónicos enviados desde la unidad administrativa.

Empleadores

Concluidos los grupos de trabajo que, durante el curso 2022-2023, se crearon en cada título, para conocer la satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los estudiantes tal y como recoge el procedimiento PD-SGIC-UO-1.5.3 v01 de nuestro Sistema de Garantía Interna de Calidad, las acciones desarrolladas durante el curso 2023-2024 con empleadores han sido dirigidas a la promoción y creación de un programa denominado *Programa Alianzas* que represente un espacio de relación y comunicación entre las distintas entidades/empresas y la facultad. El objetivo del programa es mejorar y potenciar las relaciones entre los empleadores y nuestros estudiantes, egresados y personal docente e investigador; esto representa una de las dimensiones que nuestros objetivos de calidad concretan a través de nuestro Plan de Acción Tutorial.

10.- Atención a las incidencias, quejas y sugerencias

A través del programa THEREFORE, se ha elaborado y publicado en web un formulario que ofrece la posibilidad de poner en conocimiento del equipo decanal y otros órganos de coordinación, departamentos y servicios, las incidencias, sugerencias y quejas de todos los grupos de interés; de esta manera, se canalizan los correos a los/as responsable/s de su gestión y tramitación quedando recogidos estos datos en un Excel desde donde se puede filtrar y analizar por los responsables posteriormente.

En la siguiente tabla se muestran los datos obtenidos para el curso 2023-2024; su análisis nos puede aportar datos sobre la viabilidad y funcionamiento del programa y establecer así posibles propuestas de mejora:

	Incidencia	Queja/Sugerencia
Informática	13	
Conserjería	4	
Coordinación Académica	1	
Equipo decanal	1	
TOTAL	19	

Durante el curso 2023-2024 se han recogido 19 incidencias, lo que representa un número considerablemente inferior al obtenido en el curso 2022-2023. A la vista de los resultados, podemos afirmar que el procedimiento implantado funciona correctamente, pero hay aspectos susceptibles de mejora como es fomentar y promover su uso por parte de los colectivos implicados en especial PDI, PAS y estudiantes.

Del total de incidencias recogidas, un 68% son incidencias informáticas referidas mayoritariamente al funcionamiento de los equipos y material informático utilizado en la actividad docente, un 21% incidencias dirigidas a la conserjería del centro sobre daños y/o mal funcionamiento en infraestructuras, iluminación...etc y de forma minoritaria a equipo decanal y coordinación Académica. No se han recogido ninguna queja/sugerencia.

Propuesta de mejora: reforzar y divulgar al inicio de cada curso académico a todos los grupos de interés, el uso y utilidad de esta herramienta para hacerla más operativa por

ejemplo con servicios como gerencia o secretaría académica. Por parte de los responsables de cada servicio no realizar ninguna acción que no haya sido tramitada vía ThereFore.

11.- Acreditaciones

➤ 2ª Renovación de la Acreditación de los Grados:

Grado en Maestro en Educación Primaria.-

Código	Recomendaciones / acciones de mejora / actuaciones	Informe (fecha)	Estado
2501628	Unificar la información relativa a perfil de acceso y requisitos de admisión en las páginas web de los dos centros implicados en la impartición del título.	2ª Renovación de la Acreditación 01/02/2022	Realizada
2501628	Analizar la evolución de las tasas de graduación y abandono a partir del curso 2017-2018, una vez que se hayan podido calcular, con el fin de que, si tales indicadores se desviasen de los previstos en la memoria verificada, se puedan establecer las correspondientes acciones para tratar de mejorarlos.	2ª Renovación de la Acreditación 01/02/2022	En despliegue
2501628	Llevar a cabo estudios de satisfacción entre empleadores de manera que su opinión, tras el correspondiente análisis, pueda contribuir a la mejora del título.	2ª Renovación de la Acreditación 01/02/2022	Realizada

Grado en Maestro en Educación Infantil.-

Código	Recomendaciones / acciones de mejora / actuaciones	Informe (fecha)	Estado
2501627	El análisis por parte de los responsables del sistema de revisión y mejora del título, impartido en la Facultad Padre Ossó, de las causas de que no se alcancen los porcentajes, previstos en la memoria, en las tasas de graduación y abandono y, en su caso, la posibilidad de la presentación de una solicitud de modificación de la memoria verificada para su valoración por parte de ANECA.	2ª Renovación Acreditación 1/02/2022	En despliegue
2501627	El número de plazas de nuevo ingreso no debe superar el máximo establecido en la memoria verificada. En el caso de que se pretenda ampliar este número, se deberá presentar la correspondiente solicitud de modificación de la memoria para su valoración por parte de ANECA.	2ª Renovación Acreditación 1/02/2022	En despliegue
2501627	Analizar la evolución de la tasa de graduación a partir del curso 2016-2017 y de la de abandono a partir del curso 2017-2018, una vez se hayan podido calcular, con el propósito de que, si tales indicadores, se desviaren de los previstos en la memoria verificada, se puedan establecer las correspondientes acciones que traten de mejorarlos.	2ª Renovación Acreditación 1/02/2022	En despliegue

Grado en Terapia Ocupacional.-

Código	Recomendaciones / acciones de mejora / actuaciones	Informe (fecha)	Estado
2502037	El número máximo de estudiantes de nuevo ingreso debe respetar la memoria verificada en vigor para dicho curso académico.	2ª Renovación Acreditación 16/10/2021	Realizado

Grado en Educación Social.-

Código	Recomendaciones / acciones de mejora / actuaciones	Informe (fecha)	Estado
2501629	Análisis por parte de los responsables del sistema de revisión y mejora del título, de las causas de que no se alcancen los porcentajes, previstos en la memoria, en las tasas de graduación, abandono y rendimiento y, en su caso, la posibilidad de la presentación de una solicitud de modificación de la memoria verificada para su valoración por parte de ANECA.	2ª Renovación Acreditación 01/03/2022	En despliegue
2501629	Continuar con las acciones encaminadas a tratar de facilitar la creación de grupos de investigación entre el profesorado del Grado.	2ª Renovación Acreditación 01/03/2022	En despliegue
2501629	Poner en marcha acciones encaminadas a tratar de mejorar el porcentaje de la tasa de rendimiento del Trabajo Fin de Grado, así como el porcentaje de los estudiantes que defienden y aprueban dicho TFG en la convocatoria que les corresponde.	2ª Renovación Acreditación 01/03/2022	En despliegue
2501629	Realizar estudios de inserción laboral de los egresados del título, con el objeto de que la información recogida pueda servir como elemento de análisis, revisión y posible mejora del título.	2ª Renovación Acreditación 01/03/2022	En despliegue

➤ **Acreditación institucional:**

Durante el curso académico 2023-2024, se continuó con el desarrollo del proyecto para la certificación e implantación del SGIC según el modelo AUDIT versión 2018 iniciado en diciembre del 2021 contado con el apoyo y asesoramiento de la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo.

La secuencia temporal de acciones desarrolladas durante el curso ha sido:

- 03-10-2023: nos visita el panel de expertos que desarrolla la auditoría externa por parte de la ANECA.
- 23-10-2023: se recibe el Informe de auditoría externa que recoge las no conformidades, observaciones y propuestas de mejora.

- 15-11-2023: se envía el Plan de mejoras elaborado para dar respuesta a las no conformidades, observaciones y propuestas de mejora que se ha trabajado en colaboración con la Unidad Técnica de Calidad.
- 29-11-2023: se recibe el Informe Favorable sobre la correcta implantación del nuestro SGIC.
- 01-12-2023 se recibe el Certificado de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) que certifica una correcta implantación del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de nuestra formación universitaria por un periodo de validez de 6 años (27-11-2029).
- 23-04-2024 se recibe el informe favorable a la solicitud de Acreditación Institucional.
- 06-05-2024 se recibe la Resolución favorable del Ministerio que otorga a la facultad Padre Ossó la Acreditación Institucional por un periodo de seis años a partir de la fecha del informe.

Todas las acciones y propuestas de mejora derivadas de estos informes se recogen, junto con las incluidas en los Informes de Seguimiento Anuales de los Títulos y el Informe Anual de Centro, en un Plan de Mejoras que se revisa y actualiza periódicamente. Se presenta en un cuadro de Excel, publicado en la página web de la facultad.

12.- Estado de implantación del SGIC

12.1.- Política y objetivos de calidad

Durante el curso 2023-2024, el seguimiento y revisión de la Política y los Objetivos de Calidad del centro, (revisados y aprobados por la Comisión de Calidad a fecha de 03-03-2022 y por la Junta de Facultad con fecha de 8-04-2022) se realizó trimestralmente por el Equipo Decanal y anualmente por la Comisión de Calidad del Centro.

Con fecha de 30 de mayo de 2024, en su reunión de seguimiento trimestral, el Equipo Decanal acuerda prorrogar otros dos cursos académicos más (2024-2025 y 2025-2026) los objetivos de calidad del centro a pesar de los grandes logros conseguidos y el importante desarrollo de la mayoría de las acciones propuestas, dado el largo recorrido y las metas propuestas en los mismos. La Comisión de Calidad revisa y aprueba esta prórroga con fecha de 10-07-2024.

En la tabla se muestra en detalle los objetivos, líneas de acción y principales indicadores asociados:

OBJETIVO 01 Promover actuaciones con los grupos de interés externos (egresados, empleadores, universidades, colegios profesionales, entidades y organismos colaboradores, empresas...) para favorecer la transferencia de conocimientos que posibiliten la elaboración de propuestas de mejora del Título.	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Crear una plataforma de antiguos alumnos (Alumni) que colaboren y contribuyan desde la experiencia en los distintos ámbitos profesionales en el proceso de mejora continua de los Títulos. ▪ Fomentar desde Alumni la participación de las personas egresadas en las encuestas para analizar su satisfacción con la formación recibida, así como el éxito en su inserción laboral y las demandas de mejora percibidas. ▪ Fortalecer la relación y colaboración con los distintos Colegios Profesionales. ▪ Promover e impulsar la vinculación y colaboración con los empleadores, entidades y organismos de referencia en cada uno de los Títulos.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plataforma <i>Alumni</i> en la página web del centro. Actividad de la página. Número de visitas. ▪ Porcentaje de participación de egresados en la encuesta (Informe egresados). ▪ Número de convenios de colaboración establecidos con entidades y organismos colaboradores. ▪ Número de actividades desarrolladas en colaboración con agentes externos como colegios profesionales, empleadores, empresas o instituciones (seminarios, conferencias, jornadas, ...).
Responsable(s)	Equipo Decanal/ Vicedecanato de Calidad/ Coordinadores de Grado
Plazo	Dos cursos académicos.
OBJETIVO 02 Mejorar y reforzar el Plan de Acción Tutorial de la Facultad Padre Ossó para facilitar el itinerario y recorrido académico del estudiante.	
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reforzar y ampliar las dimensiones de actuación del PAT dirigidas a: alumnado, profesorado y entidades. ▪ Potenciar las actividades de atracción y difusión dirigidas al estudiante que accede por primera vez al ámbito universitario: jornadas puertas abiertas, orientación universitaria, acciones divulgativas. ▪ Promover y desarrollar actividades y acciones formativas que motiven y orienten al estudiante universitario en su itinerario académico, con especial énfasis en el alumnado de nuevo ingreso: programa de mentoría entre iguales, desarrollando talentos... etc ▪ Incorporar e implementar dentro del SGIC un registro de encuesta sobre abandono. ▪ Promover y desarrollar actividades y acciones formativas con el alumno que egresa: mejorar las acciones de orientación profesional, académica y de empleabilidad. ▪ Crear una Asociación de Antiguos Alumnos y un sistema de mentoría

	profesional (asociado a la plataforma <i>Alumni</i>).
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de actividades de divulgación realizadas para el alumno preuniversitario. ▪ Número de actividades formativas desarrolladas en los cuatro grados. Porcentaje de participación y encuestas de satisfacción. ▪ Número de alumnos participantes en el programa de mentoría entre iguales. Encuesta de satisfacción. ▪ Número de acciones de orientación profesional, porcentaje de participación y encuestas de satisfacción. ▪ Número de asociados y actividades desarrolladas desde <i>Alumni</i>.
Documentos de apoyo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ DOC-SGIC-PO-21_v05 ▪ Memoria Plan de Acción Tutorial.
Responsable(s)	Equipo Decanal/ Vicedecanato de Calidad/ Coordinadores de Grado /Coordinador General del PAT y tutores académicos.
Plazo	Dos cursos académicos.
OBJETIVO 03	Fomentar la puesta en marcha de grupos de investigación entre el PDI de la Facultad Padre Ossó.
Actuaciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Impulsar la creación de un Instituto de Investigación vinculado a la Fundación Educativa Padre Ossó. ▪ Creación de una clínica universitaria como un recurso de investigación aplicada. ▪ Mejorar y reforzar las relaciones de colaboración con organismos y entidades del ámbito sociosanitario, social y educativo, que posibiliten el desarrollo de proyectos de investigación. ▪ Fomentar la movilidad del profesorado, así como la participación y asistencia a congresos nacionales e internacionales. ▪ Potenciar y promover iniciativas de innovación educativa.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de Convenios de Cooperación establecidos en el periodo establecido. ▪ Número de profesores que participa en programas de movilidad. ▪ Número de participaciones en congresos nacionales e internacionales. ▪ Número de profesores que participan en proyectos de innovación educativa. ▪ Número de profesores/ proyectos de investigación en desarrollo tanto de concurrencia competitiva como de transferencia.
Responsable(s)	Decanato/Gerencia, Coordinadores Grados y Coordinación de Movilidad de la Facultad Padre Ossó.
Plazo	Dos cursos académicos.

La siguiente tabla recoge los resultados disponibles para estos indicadores en el curso 2023-2024 incluyendo los nuevos indicadores aprobados por Junta de Facultad en julio del 2023 y que definen en la actualidad los objetivos de calidad del centro. Se aportan además los indicadores que la unidad administrativa académica y la biblioteca del centro detallan en la carta de servicios.

INDICADORES OBJETIVOS DE CALIDAD	META	2021-2022	2022-2023	2023-2024
IND-SGIC-PO-01_OCa: Creación plataforma <i>Alumni</i> . Actividad de la página, nº de visitas.	Incremento respecto al curso anterior	En despliegue	En despliegue	24 entidades 44 egresados 1.261 visitas
IND-SGIC-PO-02_OCa: Porcentaje de participación de egresados en la encuesta (Informe Egresados).	>30%	31% 2020-2021	37,4% 2021-2022	31,5% 2022-2023
IND-SGIC-PO-03_OCa: Número de convenios de colaboración establecidos con entidades y organismos. colaboradores.	Incremento respecto al curso anterior	--	8	19
IND-SGIC-PO-04_OCa: Número de actividades desarrolladas en colaboración con agentes externos como colegios profesionales, empleadores, empresas o instituciones (seminarios, conferencias, jornadas, ...).		47	60	58
IND-SGIC-PO-05_OCa: Número de actividades de divulgación realizadas para el alumno preuniversitario.		--	12	17
IND-SGIC-PO-06_OCa: Número de actividades formativas desarrolladas en los cuatro grados. Porcentaje de participación y encuestas de satisfacción.		En despliegue	En despliegue	26
IND-SGIC-PO-07_OCa: Número de alumnos participantes en el programa de mentoría entre iguales. Encuesta de satisfacción.		En despliegue	En despliegue	20 mentores mentorizados: 134
IND-SGIC-PO-08_OCa: Número de acciones de orientación profesional, porcentaje de participación y encuestas de satisfacción.		8	11	9
IND-SGIC-PO-09_OCa: Número de asociados y actividades desarrolladas desde <i>Alumni</i> .		En despliegue	En despliegue	44
IND-SGIC-PO-10_OCa: Número de Convenios de Cooperación establecidos en el periodo establecido.		--	--	3
IND-SGIC-PO-11_OCa: Número de profesores que participa en programas de movilidad.		Salientes: 1 Entrantes: 2	Salientes: 1 Entrantes:2	Salientes: 2 Entrantes:7
IND-SGIC-PO-12_OCa: Número de participaciones en congresos nacionales e internacionales.				26
IND-SGIC-PO-13_OCa: Número de profesores que participan en proyectos de innovación educativa.		22	25	18
IND-SGIC-PO-14_OCa: Número de profesores/proyectos de investigación en desarrollo		7	15	15

tanto de concurrencia competitiva como de transferencia.				
INDICADORES BIBLIOTECA	META	2021-2022	2022-2023	2023-2024
IND-SGIC-PO-01_Bbl: Número de visitas presenciales.	Incremento respecto curso anterior.	4001	5031	5046
IND-SGIC-PO-02_Bbl: Número de visitas a la web.		2095	1906	1980
IND-SGIC-PO-03_Bbl: Número de préstamos realizados.		528	684	485
IND-SGIC-PO-04_Bbl: Número de charlas de formación impartidas.		--	3	3
IND-SGIC-PO-05_Bbl: Número de adquisiciones realizadas en función de la bibliografía recomendada en las titulaciones.		32	87	48
IND-SGIC-PO-06_Bbl: Número de adquisiciones generales realizadas.		32	127	130
INDICADORES UNIDAD ADMINISTRATIVA	META	2021-2022	2022-2023	2023-2024
IND-SGIC-PO-27_UAD: Número de respuestas en el plazo de 24-48 horas a los correos electrónicos recibidos.	>95%	143/145= 98,62%	107/110= 97,27%	106/117= 96%
IND-SGIC-PO-28_UAD: Número de solicitudes tramitadas a través de la intranet Uniovi en un plazo de 48-72 horas.	>93%	164/169= 97,04%	194/197= 99,10%	218/223= 98,5%
IND-SGIC-UO-29_UAD: Porcentaje de incidencias resueltas a través de Therefore en un tiempo máximo de 48 horas.	>95%	--	4/4= 100%	--
IND-SGIC-UO-30_UAD: Valoración de los usuarios, a través de la encuesta de satisfacción (código QR), del servicio prestado.	>8	--	9,8	--

Color verde indica el logro y alcance de la meta establecida y el color rojo no.

El análisis de estos datos nos permite valorar la viabilidad del indicador, así como el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos; en este sentido, los datos obtenidos son muy positivos, obteniendo un amplio logro y consecución de las metas propuestas en cada uno de ellos; sin embargo, dada la dimensión de los mismos añadido al carácter transversal y multidisciplinar de muchos de ellos, ha resultado muy complejo la recogida y sobre todo el análisis y valoración de todos estos datos.

A la vista de los resultados obtenidos, se plantea como propuesta de mejora, establecer un procedimiento para la recogida de datos donde se asignen personas responsables, así como las fechas y periodos establecidos para ello.

12.2.- Plan de Comunicación

Durante el curso 2023-2024, se realizó la revisión y seguimiento, tanto por el equipo decanal como por la Comisión de Calidad, del Plan de Comunicación en su versión 01, aprobada por Junta de Facultad con fecha de 10-03-2023; este plan de comunicación garantiza la publicación sistemática de toda la información relevante, actualizada, objetiva, fácilmente localizable y accesible de las titulaciones que se imparten en el Centro. Representa por ello, un pilar básico de la Política de Calidad del Centro y se desarrolla desde los principios de transparencia, máxima participación y rendición de cuentas.

El Departamento de Comunicación y Prensa de la Facultad Padre Ossó, coordina y regula tanto la información generada como la difusión de la misma y desarrolla acciones de comunicación de naturaleza corporativa en diversos medios y formatos.

Durante el curso 2023-2024 se ha continuado con el desarrollo de todas las acciones propuestas e iniciadas ya en el curso 2021-2022, dirigidas a reforzar estos canales de comunicación:

- Apartado específico para Calidad en todos los boletines informativos tanto del PDI como del alumnado.
- Reforzar la difusión de la información referida al SGIC: totem informativos y un tablón de anuncios exclusivo para el departamento de comunicación.
- Incluir en las reuniones de delegados de Facultad, Comisión de Titulación, Comisión de Calidad, Junta de Facultad, un punto en el orden del día referido a informaciones del SGIC.
- Desarrollar Jornadas Formativas sobre Calidad para PDI/PAS.

El seguimiento del Plan de Comunicación se realiza a través de la definición y despliegue de una serie de indicadores que desde el departamento de Comunicación y Prensa e Informática (catálogo disponible en página web) nos permiten valorar y analizar la eficacia del mismo, así como elaborar posibles propuestas de mejora.

INDICADORES DPTO COMUNICACIÓN	META	2021-2022	2022-2023	2023-2024
IND-SGIC-PO-01_Com: Número de convocatorias, notas de prensa y ruedas de prensa realizadas.	Incremento respecto curso anterior.	--	15	19
IND-SGIC-PO-02_Com: Número de impactos en televisión, radio, prensa y páginas web de referencia.		63	79	110
IND-SGIC-PO-03_Com: Número de noticias publicadas en la web institucional y número de usuarios y sesiones mensuales en la página web.		Noticias web: 45 Nº usuarios web: 52453 Sesiones web: 97.840	Noticias web: 29 Nº usuarios web: 52.997 Sesiones web: 152.985	Noticias web: 25 Nº usuarios web: 44.648 Sesiones web: 151.609
IND-SGIC-PO-04_Com: Seguimiento total en redes sociales.		Facebook: 2038 Instagram: 1382 Linkedin: 868 Youtube: 97	Facebook: 2452 Instagram: 1680 Linkedin: 1059 Youtube: 107	Facebook: 2709 Instagram: 2073 Linkedin: 1453 Youtube: 131
IND-SGIC-PO-05_Com: Número y % de lectores y <i>clickers</i> de los boletines de noticias enviados.		Lectores: 33% Clickers: 4,46%	Lectores: 40% Clickers: 10,6%	Lectores: 65.5% Clickers: 14,1%
IND-SGIC-PO-06_Com: Número de campañas realizadas anualmente.		1 campaña anual	3	4
IND-SGIC-PO-07_Com: Alcance de las actividades de difusión de grados.	Incremento respecto curso anterior.	366	1469	3713
IND-SGIC-PO-08_Com: Número de visitas realizadas.		22	31	32
IND-SGIC-PO-09_Com: Número de vistas en la página #ALUMNI, % del total y número de contactos telemáticos vía email.		Nº visitas: 2202 Nº contactos: 15	Nº visitas: 1618 Nº contactos: 8	Nº visitas: 1762 Nº contactos: 6
IND-SGIC-PO-10_Inf: Número de incidencias, quejas y sugerencias gestionadas a través de este formulario (ThereFore).		--	75	19

El análisis de los resultados obtenidos arroja de nuevo resultados muy positivos en el logro de las metas propuestas desde el Departamento de Comunicación. No alcanza el objetivo propuesto el indicador IND-SGIC-PO-03_Com, donde se produce un ligero descenso respecto al curso académico pasado, no significativo, y se disparan para el indicador IND-SGIC-PO-07_Com, probablemente como consecuencia de todas las actividades y acciones desarrolladas de forma extraordinaria durante el 2023-2024, con motivo de las celebraciones del 50 aniversario de la facultad Padre Ossó; es probable que el curso que viene vuelva a los valores que definen la actividad académica ordinaria de cada curso.

Los valores obtenidos para el indicador IND-SGIC-PO-10_Inf, ya han sido analizados en el apartado 10 de este informe en el análisis de incidencias, quejas y sugerencias.

12.3.- Plan de mejoras

Las propuestas y el seguimiento de las acciones de mejora se recogen en un Plan de Mejoras que gestiona el Vicedecanato de Calidad y que es revisado trimestralmente por el Equipo Decanal y anualmente por la Comisión de Calidad. Este archivo Excel (https://www.facultadpadreosso.es/repositorio_informes/) se ha elaborado tomando en consideración las propuestas de:

- Informe de Seguimiento Anual de los títulos
- Informe de Seguimiento Anual del centro.
- Informe 2ª Renovación Acreditación de los Grados.
- Informe Auditoría Interna de la UTC, Modelo AUDIT_2018
- Informe Auditoría Externa de la ANECA

En cada una de ellas figuran las acciones propuestas para su consecución, así como, el/los responsables/s de ejecución, los recursos necesarios, periodo temporal, fechas e indicadores de seguimiento.